



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R. S. 5/07
PROMOCIÓN: 87208

4° CUADERNO

1

México, Distrito Federal a quince de octubre de 2013. 00000168
dos mil trece. -----

Agréguese a sus autos el escrito y anexos, recibidos el veinte de agosto de dos mil trece, que suscribe Hugo López Villanueva, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato Democrático de Trabajadores y Servidores Públicos del Gobierno del Distrito Federal "Valentín Campa", personalidad que tiene acreditada a fojas de la ciento uno a la ciento cuatro del cuarto cuaderno del expediente citado al rubro, mediante el cual comunica la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de doce de febrero de dos mil trece, en la que se aprobó la ampliación del periodo de gestión del Comité Ejecutivo de la organización sindical precitada, a cuyo efecto exhibe el acta de la Asamblea precitada, convocatoria respectiva y lista de asistencia al citado evento y solicita se tome nota.-----

Visto el acuerdo de trece de julio de dos mil diez (**fojas 101 a 104, 4º C.**), por el que este Tribunal tomó nota de la integración del Comité Ejecutivo del Sindicato Democrático de Trabajadores y Servidores Públicos del Gobierno del Distrito Federal "Valentín Campa", por el período de catorce de febrero de dos mil ocho, al trece de febrero de dos mil trece y analizada la documentación que se acompaña al escrito que se provee, consistente en el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el doce de febrero de dos mil trece, la convocatoria respectiva, así como la lista de asistencia a la mencionada asamblea, con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y numerales 21, 22, 29, 30, incisos a) y b), 36, 45, 57 y 72 de los Estatutos del precitado Sindicato, vigentes y registrados de la foja seis a la treinta y seis del primer cuaderno del expediente citado al rubro, tómesese nota que la precitada Asamblea aprobó la ampliación de la gestión del Comité Ejecutivo General del Sindicato Democrático de Trabajadores y Servidores Públicos

del Gobierno del Distrito Federal "Valentín Campa", por el período comprendido del catorce de febrero de dos mil trece, al trece de febrero de dos mil diecinueve, en los siguientes términos:-----

SECRETARIO GENERAL: HUGO LÓPEZ VILLANUEVA;
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y ACTAS: JOSÉ ISIDRO RAMÍREZ JUÁREZ; **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ; **SECRETARIO DE FINANZAS:** JOSÉ LEOCADIO TEMOZIHUI FLORES; **SECRETARIO DE PRESTACIONES SOCIALES:** ALFREDO NERIA BARTOLO; **SECRETARIO DE RELACIONES Y VIVIENDA:** ELIZABETH ESTRADA FLORES; **SECRETARIO DE ASUNTOS TÉCNICOS:** ARTURO TORRES SOTO; **COMISIÓN DE VIGILANCIA: PRESIDENTE:** JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ; **VOCALES:** YOLANDA RAMÍREZ ESPINOZA Y HÉCTOR ALBERTO MANTECA PERALTA. -----

Téngase al promovente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calle Juan Sarabia, número 176, Colonia Nueva Santa María, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02800, en la Ciudad de México, Distrito Federal y autorizados para los mismos efectos a Ernesto Mario Araiza Rodríguez, Karina Patricia Velázquez Rivera, Maribel Cruz Romero, Alfonso Guerrero Martínez, Eulalia Herrera Blas, María de Lourdes Cruz Rodríguez, Nancy Castillo Santes, Salvador Reyes Méndez, Eveling Vianey Garduño Cruz, Manuel Chávez Mercado y Juan Alberto Hernández García. -----

Con fundamento en el artículo 797 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, devuélvase al ocursoante el documento que indica y que acompaña al ocurso que se provee y entréguesele, previa copia certificada del mismo, identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia. -----

Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R. S. 5/07
PROMOCIÓN: 87208

4° CUADERNO

3

000000169

materia, expídanse al ocurso las copias certificadas que solicitan y entréguesele por conducto de las personas autorizadas, previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia. -----

Asimismo, de conformidad con el artículo 365 Bis de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordena poner a disposición en el portal del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, www.tfca.gob.mx, el nombre de los integrantes del Comité Ejecutivo General del Sindicato Democrático de Trabajadores y Servidores Públicos del Gobierno del Distrito Federal "Valentín Campa". -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 118 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en concordancia con el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia, hágase saber a las partes que con fecha nueve de abril de dos mil trece, protestó como Magistrada Representante de los Trabajadores de la Primera Sala, Irma Ramírez Sánchez y el dieciocho de junio del mismo año, protestaron como Magistrados Representantes del Gobierno Federal de la Tercera y Séptima Sala, el Maestro Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez y el Licenciado Gustavo Kubli Ramírez, respectivamente. -----

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvió por **UNANIMIDAD** de votos, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.-El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe. -----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA


PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. VÍCTOR MARIEL SOULE

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. CARLOS FERNANDO
MATUTE GONZÁLEZ

C. IRMA RAMÍREZ SANCHEZ

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. ALFREDO FREYSSINIER
ALVAREZ

C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

MTRO. LUIS GERARDO DE LA
PEÑA GUTIÉRREZ

MTRO. JOSÉ JUAN RENATO
ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. ALEJANDRO DIEZ
BARROSO REPISO

LIC. HUMBERTO CERVANTES
VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. PATRICIA SANCHEZ
AYENDAÑO

MTRO. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ ESCUDERO



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R. S. 5/07
PROMOCIÓN: 87208

4° CUADERNO 5

00000170

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL QUINCE
DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, EMITIDO EN EL EXPEDIENTE
CITADO AL RUBRO.

SEXTA SALA
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARTHA SEGOVIA CÁZARES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

DR. CARLOS FRANCISCO
QUINTANA ROLDÁN

ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. GUSTAVO KUBLI
RAMÍREZ

LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. SUSANA BARROSO
MONTERO

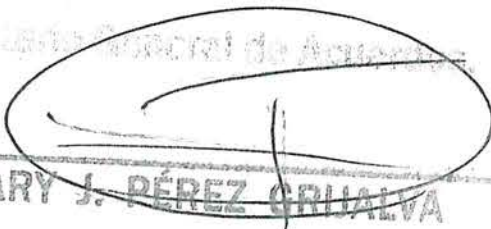
LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA

Con fecha VEINTIOCHO DE OCTUBRE de 2013,
se notificó a las partes el acuerdo que antecede, por los
estrados de este H. Tribunal Federal de Conciliación y
Arbitraje. Conste.

El Secretario General de Acuerdo


LIC. GARY J. PÉREZ GRUALVA



SECRETARÍA
DE AS